

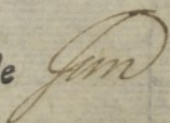
*El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino para la Península, con fecha 8 del corriente me dice lo siguiente:*

„En la mañana del 1.º del corriente se desertaron de Talavera de la Reina algunos soldados del regimiento de caballería de Borbon, los cuales unidos al Comandante de escuadron D. Gregorio Morales, que ha mandado una guerrilla en la guerra anterior, sugeto conocido por su desafecto al sistema constitucional, empezaron á esparcir voces subversivas y alarmantes en las inmediaciones de la Ciudad de Avila. Inmediatamente ha sido perseguida esta reunion por una partida del espresado cuerpo; y viendo que el recibimiento que la hacian los pueblos era armarse contra ella, se ha dirigido hacia las sierras del valle de Plasencia, perseguida y aun atacada por la milicia nacional en su fuga. — Al momento que S. M. recibió estas noticias en el Real sitio de San Lorenzo, mandó que saliesen de Segovia setenta caballos del escuadron de Artillería en persecucion del espresado Morales; y ha encargado que con la mayor actividad y energía se tomen todas las medidas oportunas para que la tranquilidad pública no sea perturbada, y aunque este exceso no ha hecho la menor sensacion en esta Capital, para impedir que los enemigos del órden se prevalgan de esta ocurrencia, y dándola un valor que no tiene, procuren alarmar con noticias siniestras y exageradas á los habitantes de esa provincia, principalmente en una época como la presente, en que se va á celebrar el solemne acto de cerrar las Córtes sus sesiones, segun prescribe la Constitucion, la comunico á V. S. de Real órden para su inteligencia, y que la haga saber en la provincia de su mando.”

*Y en cumplimiento de lo que se manda por S. M. lo traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento, acompañándole igualmente egemplar de la gaceta extraordinaria del Gobierno del 9. Dios guarde á V. muchos años. Granada 14 de Noviembre de 1820.*

*Manuel Francisco de Jáuregui.*

*Sres. del Ayuntamiento Constitucional de*



... la mañana del 1.º del corriente se decretó en la  
... de la Reina al unos soldados del regimiento de exército de  
... los cuales unidos al Comandante de exército D. Grego-  
... que ha mandado una guarnición en la plaza anterior  
... al sistema constitucional, y se-  
... y alancas en las inmediacio-  
... Ayuntamiento ha sido perseguido en  
... y viendo que el re-  
... en hacer los pueblos en armas contra ella, se ha  
... de Plasencia, por donde y por  
... en su fuga. Al momento que S. M.  
... de San Lorenzo, cuando por  
... de Arilla en  
... y ha encargado que con la ma-  
... y en las medidas oportunas para  
... y a nadie se permite salir de este exco-  
... en esta Capital, para impedir  
... de esta ocurrencia, y dan-  
... procuran alentar con noticias falsas  
... según prescribe la Consti-  
... en que se va á celebrar el solemne  
... de esa provincia, y por lo tanto en  
... para su inteligencia y cumplimiento, acompañándole igualmen-  
... de la gaceta extraordinaria del Gobierno del 9.  
... muchos años. Granada 14 de Noviembre



Mmanuel Francisco de Jaurguin